

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 186 Miércoles 5 de agosto de 2015

Sec. II.A. Pág. 70084

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Acuerdo de 28 de julio de 2015, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se dispone el cese de don Antonio María Malpica Muñoz como vocal titular del Comité Consultivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.b) del Real Decreto 303/2012, de 3 de febrero, por el que se regula el Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Consejo de la CNMV, en su sesión de 28 de julio de 2015, ha acordado aceptar la renuncia y, en consecuencia, disponer el cese de don Antonio María Malpica Muñoz como vocal titular del Comité Consultivo de la CNMV en representación de los inversores a propuesta de la asociación más representativa de los fondos de pensiones.

Madrid, 28 de julio de 2015.—La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrer.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X